INFORME DE INTERVENTORÍA No. 01

PERIODO DE REPORTE (8 de septiembre al 7 de octubre de 2025)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 01019-2025

CONTRATISTA: HERNANDO LEGUIZAMÓN GALINDO
CC. 7.160.961

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: "EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SILVOPASTORILES EN PRADERAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS. ($ 54.638.787,72)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL INTERVENTORÍA: CUATRO MESES (4) MESES, QUINCE (15) DÍAS, sin exceder 31 de diciembre de 2025.

FECHA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 08/09/2025

FECHA TERMINACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 31/12/2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCIÓN 3

1. CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 01019-2025 4

1.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 4

1.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA 5

1.2.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS: 6

1.2.2. ACTIVIDADES FINANCIERAS: 7

1.2.3. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD: 8

1.2.4. CUADRO AVANCE DE INTERVENTORÍA 9

2. CUADRO DE CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9

3. RELACION DE PERSONAL Y OTROS RECURSOS DE LA INTERVENTORIA 10

3.1. Personal: 10

3.2. Otros Recursos: **¡Error! Marcador no definido.**

4. OBSERVACIONES y recomendaciones **¡Error! Marcador no definido.**

5. REgistro fotográfico. 13

INTRODUCIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento técnico, administrativo, jurídico y financiero realizado al proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SILVOPASTORILES EN PRADERAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER", localizado en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS),

Este proyecto surge como respuesta a la necesidad de fortalecer los procesos de manejo sostenible de los recursos naturales renovables y la restauración ecológica en sistemas productivos ganaderos, promoviendo alternativas que integren la conservación ambiental con la productividad. La implementación del sistema silvopastoril busca incrementar la biodiversidad en el agroecosistema, optimizar el uso de los recursos disponibles, mejorar la fertilidad del suelo, brindar bienestar animal y aumentar la productividad de leche y carne, en un marco de sostenibilidad económica, social y ambiental.

La Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera realiza el seguimiento permanente a las actividades de ejecución del contrato de obra, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos. Su labor no se limita únicamente a la verificación de los avances físicos, sino que además contribuye activamente al buen desarrollo del proyecto mediante la formulación de recomendaciones técnicas, observaciones de campo y la unificación de criterios en la aplicación de las especificaciones técnicas relacionadas con el establecimiento e instalación de las especies arbóreas forrajeras y de sombrío que conforman el sistema silvopastoril.

1. CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. 01019-2025

1.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO No.:	01019-2025		
CONTRATISTA:	HERNANDO LEGUIZAMÓN GALINDO		
Nit o C.C. No.	7.160.961		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: "EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SILVOPASTORILES EN PRADERAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.		
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS. ($ 54.638.787,72)		
VALOR ADICIONAL:			
PLAZO CONTRATO:	CUATRO MESES (4) MESES, QUINCE (15) DÍAS, sin exceder 31 de diciembre de 2025.		
PLAZO ADICIONAL:			
SUPERVISOR:	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ		
CARGO SUPERVISOR	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	08/09/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN		**No Aplica**	X
FECHA DE REINICIO		**No Aplica**	X
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	31/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN 2 (Si aplica)			
VALOR A PAGAR			
ACTA A PAGAR:			
PAGO No: (En Números)			

1.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

Durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera llevó a cabo las siguientes actividades orientadas al seguimiento, control y verificación del cumplimiento contractual:

- ✓ **Participación en talleres de socialización:** La Interventoría participó activamente en los talleres de socialización desarrollados junto con el contratista de obra y funcionarios de la Administración Municipal de La Paz, Santander, con el propósito de articular acciones y garantizar el cumplimiento de los objetivos técnicos y sociales del proyecto.

- ✓ **Verificación de áreas a intervenir**: Se realizó la inspección y verificación de las primeras áreas definidas para intervención, con énfasis en la preparación del terreno y la adecuación de las condiciones edáficas requeridas para el establecimiento del sistema silvopastoril.

- ✓ **Revisión de insumos y herramientas**: Se efectuó la revisión técnica de los insumos a aplicar y las herramientas a utilizar durante las labores de campo, verificando su conformidad con las especificaciones contractuales y los requerimientos técnicos establecidos.

- ✓ **Seguimiento por actividad:** Se adelantó la verificación del proceso de ejecución de cada actividad, asegurando que las labores se desarrollaran conforme a los procedimientos establecidos en el programa de obra.

- ✓ **Control técnico del programa de obra**: La Interventoría verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas, aprobó el programa de obra presentado por el contratista y realizó seguimiento permanente a su ejecución, garantizando la correcta secuencia y calidad de las actividades.

- ✓ **Supervisión de materiales e insumos**: Se efectuó control sobre los materiales, insumos y labores de mantenimiento, verificando que correspondieran a los definidos en el contrato y que cumplieran con las condiciones de calidad, seguridad, economía y estabilidad requeridas.

- ✓ **Medición de cantidades ejecutadas**: Se realizaron las mediciones de las cantidades de obra ejecutadas durante el periodo, con el fin de determinar los avances físicos y financieros del proyecto.

- ✓ **Verificación de condiciones laborales y de seguridad**: Se revisó el cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y control ocupacional exigidas al personal de obra, así como

la evidencia de pago de salarios y aportes al sistema de seguridad social, conforme a la normatividad vigente.

- ✓ **Elaboración de informes de avance**: Se elaboraron y presentaron los informes técnicos y administrativos de avance de obra, con los respectivos registros fotográficos, observaciones y recomendaciones, orientados a garantizar la trazabilidad y transparencia en el desarrollo del contrato.

1.2.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

En el marco de las funciones de control y seguimiento administrativo del contrato de obra, la Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera adelantó las siguientes acciones orientadas a garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y de gestión institucional:

- ✓ **Seguimiento a la programación de obra**: Se efectuó un control permanente sobre la programación de las actividades ejecutadas por el contratista, verificando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y promoviendo la articulación oportuna entre los componentes técnicos, financieros y logísticos del proyecto.

- ✓ **Verificación de permisos y trámites requeridos**: La Interventoría constató la existencia y vigencia de los permisos, autorizaciones y trámites ambientales necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto, asegurando que todas las acciones se enmarcaran dentro de la normativa aplicable.

- ✓ **Control de afiliación y seguridad social**: Se verificó la afiliación del personal vinculado al proyecto, tanto de la obra como de la interventoría, a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales), garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad ocupacional.

- ✓ **Comunicación institucional y social:** Se mantuvo una comunicación constante y efectiva con la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), la veeduría ciudadana y las comunidades locales involucradas, facilitando la socialización de avances, la atención de inquietudes y la transparencia en la ejecución del contrato.

- ✓ **Revisión y actualización de pólizas**: Se realizó la verificación y actualización de las pólizas contractuales exigidas, comprobando su vigencia, cobertura y cumplimiento de

los montos asegurados, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la entidad contratante.

1.2.2. ACTIVIDADES FINANCIERAS:

En el componente financiero, la Interventoría efectuó el seguimiento y control a la ejecución económica del contrato, verificando la coherencia entre los avances físicos de la obra y la ejecución presupuestal, con el fin de garantizar la adecuada utilización de los recursos públicos asignados.

- ✓ **Cumplimiento de la programación de la obra:** Se llevó a cabo la revisión y control financiero del avance de obra, verificando la correspondencia entre las actividades ejecutadas y los recursos invertidos en cada periodo. De esta manera, se asegura que los pagos realizados al contratista se encuentren debidamente justificados con base en las cantidades de obra ejecutadas, las actas de seguimiento y los informes técnicos, en cumplimiento de la programación establecida en el cronograma contractual.

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SILVOPASTORILES EN PRADERAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DE SANTANDER.						
Objetivo específico 1. Implementar acciones para la restauración de áreas afectadas por los sistemas agropecuarios tradicionales.						
PRODUCTO	**ITEM**	**ACTIVIDAD**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1. Servicio de restauración de ecosistemas	1.1	Limpieza e instalación del cerramiento perimetral de la unidad productiva.	UND	15,00	$ 10.754.679,00	$ 161.320.185,00
	1.2	Limpieza, adecuación del terreno y establecimiento de pasturas.	HECTÁREA	30	$ 2.018.167,00	$ 60.545.010,00
	1.3	Instalación de sistemas para el reservorio de agua.	UND	15	$ 4.372.252,00	$ 65.583.780,00
Objetivo específico 2. Realizar la plantación arbórea de especies forestales y forrajeras en predios seleccionados.						
2. Servicio de establecimiento de especies vegetales	2.1	Siembra de árboles forestales y forrajeros.	HECTÁREA	30	$ 3.727.724,00	$ 111.831.720,00
					SUBTOTAL 1: COSTOS DIRECTOS	**$ 399.280.695,00**
					ADMINISTRACIÓN 24,00%	$ 95.827.366,80
					IMPREVISTOS 1,00%	$ 3.992.806,95
					UTILIDAD 5,00%	$ 19.964.034,75
					IVA 19,00%	$ 3.793.166,60
					VALOR TOTAL (COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS)	**$ 522.858.071,00**

- ✓ **A continuación, se presenta el estado actual de ejecución presupuestal del contrato de obra:**

DESCRIPCIÓN	VLR. INICIAL	EJECUTADO		POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%
VLR. CONTRATO INICIAL	$ 522.858.071	$ 0	0%	$ 0	0%

La ejecución financiera no muestra valores ejecutados debido a que en el primer mes se han venido ejecutando actividades previas, de logística, ubicación y visitas a de predios, compra de insumos, contratación de transportes y mano de obra.

1.2.3. ACTIVIDADES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

Durante el periodo evaluado, la Interventoría desarrolló actividades orientadas a garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en el contrato y en el plan de aseguramiento de la calidad presentado por el contratista. Estas acciones permiten verificar la idoneidad de los materiales, equipos, procedimientos y personal involucrado en la ejecución del proyecto.

- ✓ **Verificación de la gestión de calidad:** Se realizó la revisión y seguimiento a la gestión de calidad presentada por el contratista, verificando que las actividades desarrolladas se ajusten a los parámetros técnicos, ambientales y administrativos establecidos en dicho documento, así como a las especificaciones contractuales.

- ✓ **Control de materiales, maquinaria y personal:** Se efectuó la verificación de los resultados de las pruebas y ensayos aplicados al control de materiales, maquinaria y equipos empleados en la ejecución del proyecto. Adicionalmente, se revisó la idoneidad y calificación técnica del personal operativo y administrativo vinculado al contrato, asegurando su correspondencia con los perfiles exigidos.

- ✓ **Cumplimiento de la seguridad industrial y social:** Se supervisó la aplicación de los protocolos de seguridad industrial y salud en el trabajo, garantizando que el contratista implemente las medidas de prevención y control de riesgos laborales conforme a la normatividad vigente y a las políticas de seguridad establecidas.

- ✓ **Control de pólizas:** Se verificó la vigencia, alcance y cobertura de las pólizas de cumplimiento, responsabilidad civil y riesgos laborales, asegurando que estas cumplan con las condiciones contractuales y salvaguarden los intereses del proyecto y de la entidad contratante.

1.2.4. CUADRO AVANCE DE INTERVENTORÍA

A continuación, se muestra el resumen del avance financiero del contrato de interventoría, donde se relacionan los valores asociados al costo total, las ejecuciones acumuladas y el porcentaje de cumplimiento a la fecha de corte del presente informe.

DESCRIPCIÓN	VLR. INICIAL	EJECUTADO		POR EJECUTAR	
		VALOR	%	VALOR	%
VLR. CONTRATO INICIAL	$ 54.638.787,72	$ 9.106.464,62	16.67%	$ 45.532.323,10	83.33%

2. CUADRO DE CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Nombre de la Aseguradora: LIBERTY SEGUROS S.A.

N.º DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		Desde (dd, mm, aaaa)	Hasta (dd, mm, aaaa)	
33-44-101265996	Cumplimiento del contrato	19/08/2025	30/06/2026	$ 10.927.757.54
33-44-101265996	Calidad del servicio	19/08/2025	31/12/2026	$ 10.927.757.54
33-44-101265996	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/08/2025	31/12/2028	$ 10.927.757.54
33-40-101086747	Predios y labores operacionales	19/08/2025	31/12/2025	284.700.000
33-40-101086747	Contratistas y subcontratistas	19/08/2025	31/12/2025	284.700.000
33-40-101086747	Vehículos propios y no propios	19/08/2025	31/12/2025	284.700.000

3. RELACION DE PERSONAL Y OTROS RECURSOS DE LA INTERVENTORIA

A continuación, se detalla la información correspondiente al equipo humano y a los recursos asignados por la interventoría para la ejecución de las labores técnicas, administrativas, financieras y de aseguramiento de la calidad, conforme a los requerimientos contractuales.

3.1. Personal:

CARGO- PROFESIÓN	CANT	NOMBRE-PROFESIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEDICACIÓN
Coordinador-Ingeniero agrónomo	1	Hernando Leguizamón Galindo	7.160.171	75%
Profesional de campo- Ingeniero Forestal	1	Jeffrey Alexander Castañeda Fierro	1`110.535.384	100%
Contador	1	Ernesto Niño Cortes	19.334.987	10%
Abogado	**1**	Javier Ernesto Martínez Borda	1.015.395.219	10%
Asistente- secretaría	**1**	Deisy Daniela Lesmes Martínez	1.053.282.250	10%

1.1. Recurso empleado por la interventoría: personal, equipos

CANTIDAD	CARGO/OFICIO	SUELDO Y / O JORNAL MENSUAL	MESES	DEDICACION	VALOR PARCIAL
COSTO PERSONAL					
	PERFIL PROFESIONAL				
1	Coordinador	$ 2.692.850,00	4,5	75%	$ 9.088.368,75
1	Profesional de campo	$ 2.216.697,00	4,5	100%	$ 9.975.136,50
1	Profesional Abogado	$ 2.216.697,00	4,5	10%	$ 997.513,65
1	Profesional Contador	$ 2.216.697,00	4,5	10%	$ 997.513,65
1	Asistencia - secretaria	$ 1.620.080,00	4,5	10%	$ 729.036,00
Subtotal Personal					$ 21.787.568,55
	FACTOR MULTIPLICADOR				2,107392
	SUBTOTAL				**$ 45.914.947,66**
IVA (19%)					$ 8.723.840,06
COSTO TOTAL					**$ 54.638.787,72**

4. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

El proyecto "implementación de un sistema silvopastoril que contribuirá a la restauración de ecosistemas y la generación de servicios ambientales en el departamento de Santander", localizado en el municipio de la paz, inició formalmente el 8 de septiembre de 2025, con la firma del acta de inicio. Durante el periodo evaluado, las actividades desarrolladas por el contratista se concentraron en la fase de alistamiento y reconocimiento de áreas de intervención, incluyendo la visita a los predios beneficiarios, la identificación de condiciones biofísicas y logísticas, y la planificación de la distribución de insumos y materiales.

Sin embargo, los avances físicos del proyecto aún no se reflejan en el cronograma propuesto, debido a retrasos iniciales asociados a la programación de reuniones con los beneficiarios (realizadas el 18 de septiembre).

A la fecha de corte del informe no. 1, la interventoría ha constatado el compromiso del equipo ejecutor en el desarrollo de las actividades preliminares, así como la disposición de los beneficiarios en facilitar los procesos de implementación. no obstante, se evidencian condiciones particulares en campo que requieren ajustes técnicos y administrativos para garantizar la adecuada ejecución del proyecto conforme a su objeto contractual.

4.2. OBSERVACIONES

- ✓ En las visitas de campo realizadas a los predios ubicados en la vereda los medios, se observó la presencia de vegetación arbustiva superior a 2 metros de altura y cultivos de cacao en condiciones precarias, coberturas que no están contempladas dentro del alcance contractual. su intervención implicaría una mayor inversión de tiempo y recursos, afectando la planeación financiera del contrato.
- ✓ Se identifica la necesidad de reevaluar la inclusión de predios que presentan coberturas naturales como bosques secundarios o áreas en proceso de restauración natural, ya que su intervención no

corresponde al objeto del proyecto, centrado en el establecimiento de sistemas silvopastoriles en zonas productivas.

- ✓ Se evidencia que la firma tardía de las actas de concertación con beneficiarios han incidido directamente en el cumplimiento del cronograma de actividades establecido.
- ✓ Se observa la ausencia de avance físico cuantificable en las labores de instalación del sistema silvopastoril, por lo que no se registran mediciones de avance financiero o técnico correspondientes al periodo de este informe.

4.3. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda reprogramar el cronograma general de ejecución, ajustando las fechas de inicio de las actividades de campo para reflejar los retrasos generados y garantizar una planificación realista que permita cumplir con las metas contractuales sin afectar la calidad técnica.
- ✓ Realizar una revisión exhaustiva de los predios seleccionados, priorizando aquellos que dispongan de áreas productivas disponibles y evitando intervenir coberturas naturales, con el fin de mantener la coherencia técnica y ambiental del objeto contractual.
- ✓ Promover la evaluación técnica de las especies forestales a utilizar en cada predio, con el propósito de asegurar su idoneidad ecológica, adaptabilidad y compatibilidad con los sistemas productivos existentes. dichas evaluaciones deberán sustentarse mediante conceptos técnicos y actas de modificación, que validen los ajustes requeridos en las especies o densidades de siembra.
- ✓ Acelerar la gestión administrativa para la adquisición y suministro de materiales, especialmente en lo relacionado con los postes de concreto, insumos y herramientas, garantizando la disponibilidad oportuna para el inicio de las labores de instalación.
- ✓ Mantener una comunicación permanente entre la interventoría, el contratista, la supervisión de la CAS y los beneficiarios, con el fin de fortalecer la coordinación interinstitucional y anticipar posibles inconvenientes en la ejecución de las actividades.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Fotografía No	**1**
Fecha:	Septiembre de 2025
Observaciones:	Coberturas presentes en algunas áreas de intervención



Fotografía No	**2**
Fecha:	Septiembre de 2025
Observaciones:	Coberturas presentes en algunas áreas de intervención



Fotografía No	**3**
Fecha:	Septiembre de 2025
Observaciones:	Coberturas presentes en algunas áreas de intervención



Fotografía No	**4**
Fecha:	18/09/ 2025
Observaciones:	Reunión informativa con beneficiarios y administración municipal



Fotografía No	**5**
Fecha:	18/09/ 2025
Observaciones:	Reunión informativa con beneficiarios y administración municipal

HERNANDO LEGUIZAMÓN GALINDO

Interventor